Presupuesto 2027: por cada peso para áreas naturales protegidas, 377 se destinan a Pemex

- El Presupuesto de Egresos de la Federación 2027 recorta 41 millones de pesos al programa Conservación y Manejo de las Áreas Naturales Protegidas y 55 millones a Articulación de la Política Ambiental.
- En 2025, las cuotas de acceso a las ANP recaudaron 473.8 millones de pesos, pero Hacienda retuvo el 53%, equivalente a la mitad del presupuesto total de la Conanp ese año.
- Con menos presupuesto y menos ingresos devueltos, 717 guardaparques y comunidades locales cuidan 98 millones de hectáreas; en algunos casos, con presupuestos anuales de 4,500 pesos.

Ciudad de México, 12 de noviembre de 2026.— La coalición Noroeste Sociedad Civil para la Sustentabilidad Ambiental (NOSSA) advierte una contradicción crítica en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2027, recién aprobado por la Cámara de Diputados: mientras el discurso oficial promete proteger el 30% del territorio nacional para 2030, en la práctica se recortan los recursos para operar en las áreas naturales protegidas (ANP).

El presupuesto aprobado para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en 2027 es de 5,508 millones de pesos, 728 millones más que el modificado de 2026 —un incremento de apenas 1.46% en términos reales—. La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), por su parte, operará con 1,799.8 millones de pesos, 189 millones más que en 2026 —un aumento real de 12%—, lo que la deja en niveles similares a los de hace una década y resulta insuficiente para los retos de conservación del país.

Ese monto contrasta con los 678,660 millones de pesos que el presupuesto asigna a combustibles fósiles (Pemex): 377 veces el presupuesto de la Conanp. Dicho de otro modo, **por cada peso destinado a la institución que opera las áreas naturales protegidas se asignan 377 pesos a hidrocarburos. La proporción no es un dato menor, muestra dónde están las prioridades del Estado.**

El presupuesto 2027 crece en el agregado; sin embargo,dos programas que hacen posible la protección, restauración, manejo, y gestión en el territorio sufren recortes:

- **Programa V003 Conservación y Manejo de ANP:** operará con 388 millones de pesos, una reducción del 10% frente al presupuesto modificado de 2026 —41 millones de pesos menos—.
- **Programa P036 Articulación de la Política Ambiental**: se quedó con 128 millones de pesos, una caída del 30% frente al presupuesto modificado de 2026 —55 millones de pesos menos—.

Si se divide el presupuesto de la Conanp entre las 98 millones de hectáreas protegidas que posee México,cada hectárea tendría una asignación de 18.16 pesos para 2027.

Hacienda se queda con el dinero del turismo

Si el presupuesto federal no alcanza, las ANP deberían recibir el 100% de las cuotas de acceso de sus visitantes. Aunque en 2025 el aumento de las cuotas generó una recaudación récord de 473.8 millones de pesos, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sólo devolvió 47% (222.8 millones de pesos) a la Conanp, un desplome frente al 94% devuelto en 2023 y 2024.

Es decir, **de cada 100 pesos que pagó el turismo, 53 se quedaron en la SCHP, a pesar de que el artículo 198 de la Ley Federal de Derechos (LFD) establece que deben regresar a la Conanp para el manejo sustentable de las ANP**. Ese monto representó, por sí solo, 46% del presupuesto total asignado a la Conanp en el ejercicio fiscal 2025

Y lo que sí regresa se diluye. De los 222.8 millones de pesos que la Conanp recuperó en 2025, sólo ejerció el 81%. De ese gasto, 47% se destinó al pago de cuotas y aportaciones a organismos internacionales, un gasto que debería cubrirse con recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Hay un segundo cobro que no regresa a las ANP, el de los permisos, concesiones y autorizaciones para usar los recursos naturales en las áreas protegidas (por ejemplo, para operar actividades turísticas), el cual está previsto en el artículo 194-C de la LFD. En 2025, no se regresó ni un peso de los 8 millones de pesos recaudados por este rubro, porque la ley (artículo 194 C) no obliga a la SHCP a devolverlo a la Conanp; se queda en la federación.

18.16 pesos al año esconden casos extremos

México cuenta apenas con 717 personas que realizan funciones de guardaparques en todo el país. Están distribuidas en **141 de las 232 ANP; es decir, 91 ANP carecen de este personal**, según datos de la Conanp. Estos hombres y mujeres trabajan de la mano de las comunidades en supervisión y vigilancia, prevención y combate de incendios, apoyo turístico, monitoreo y educación ambiental.

Según la recomendación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), México necesitaría 196,000 guardaparques; por lo que la cifra actual representa menos del 1% de lo recomendado.

Ese promedio de 18.16 pesos por hectárea al año no refleja lo que ocurre en el territorio. En 2026 hay ANP que operan con una fracción mínima de recursos:

- **Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca:** recibió apenas 112 mil 295 pesos para operar todo el año, muy por debajo del promedio nacional.
- **Parque Nacional Revillagigedo:** recaudó 53.8 millones de pesos, pero solo tiene dos personas asignadas para vigilar 14.8 millones de hectáreas, un territorio casi 100 veces más grande que la Ciudad de México.

- **Balandra:** recaudó casi 5 millones de pesos, pero solo recibió un reintegro de 20 mil 825 pesos, 0.42% de lo recaudado.

“Mientras en el papel los números se ajustan y los discursos prometen, en el territorio son las comunidades locales y los pocos guardaparques que quedan quienes están poniendo el cuerpo para cuidar lo que importa. El Estado les está quedando a deber la vigilancia, la restauración y el futuro de nuestra biodiversidad”, dijo Gina Ileana Chacón, directora de Políticas Públicas de Wildlands Network México e integrante de NOSSA.

Ante este panorama, la coalición NOSSA hace un llamado urgente a las autoridades para:

- **Reformar la Ley Federal de Derechos** (artículos 198 y 194-C) para que el 100% de los ingresos recaudados por cuotas de acceso y permisos a prestadores de servicios turísticos se reintegre directamente a las ANP.
- Asegurar el reintegro total de los ingresos de cuotas de acceso para que la Conanp cuente con ellos en el ejercicio fiscal 2027
- **Garantizar la transparencia y la trazabilidad del gasto**, en línea con el Acuerdo de Escazú, para que el gasto rinda cuentas ante la ciudadanía y las comunidades que lo cuidan.

Contacto de prensa: Valería Ríos: +52 55 2859 2996 | valriosruiz08@gmail.com
Sitio web: nossamexico.mx | X: @nossa_mexico | IG: @nossa_mexico

---

Acerca de NOSSA: Noroeste Sociedad Civil para la Sustentabilidad Ambiental (NOSSA) es una coalición conformada por organizaciones de la sociedad civil, apartidista y sin fines de lucro. Su misión es fortalecer el cuidado efectivo y transparente de las áreas protegidas de México. La integran Causa Natura (CN), Centro de Colaboración Cívica (CCC), Defensa Ambiental del Noroeste (DAN), Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC) y Wildlands Network México.